



## **ESQUEMA INFORMACIÓN A PROGENITORES**

### **Normas fundamentales y básicas:**

- **Mascarilla obligatoria bien puesta.**
- **Cubrirse la boca al toser/estornudar con codo o papel.**
- **Guardar distancia de seguridad.**
- **No mezclarse con compañeros/as de otros grupos en los recreos.**
- **No enviar enfermo al centro.**
- **Comunicar enfermedad rápidamente.**

### **Todas estas medidas aumentan la seguridad individual y colectiva, disminuyendo las posibilidades de contagio:**

- Uso obligatorio de las mascarillas bien puestas desde casa (BOJA) y en el centro, que nadie se arriesgue, ya que es una medida segura de protección personal. No se entrará al centro sin ella para proteger al resto.
- Guardar distancia de seguridad, mezclarse solo con su grupo-aula, no formar aglomeraciones, ni deambular por los pasillos.
- Se utilizará el material de forma individual, por lo que el profesorado puede solicitar algún material específico ya que no se puede usar ni común ni compartido, como en Educación Física, Dibujo, Tecnología...
- Si tiene, antes de ir al instituto (casa), fiebre, tos, dolor muscular, vómitos, diarrea, mucha mucosidad, fuerte alergia o cualquier síntoma que puede ser confundido con Covid, deben dejarlo en casa hasta que mejore, consultar al médico y comunicar al centro lo que le digan, ya que debemos llevar un registro para Salud. En el caso que prescriba el médico que se quede en casa y se justifique, valoraremos, según el tiempo, la asistencia/trabajo telemático. No obstante, se podrán poner en contacto con los progenitores desde el centro de Salud para interesarse e indicarles procedimiento.
- Si tiene los síntomas/sospechas en el instituto, se les llamará para que vengan a recogerlo obligatoriamente, lo antes posible, o, de lo contrario, avisaremos a Salud/Asuntos sociales/Policía, ya que es el protocolo al no poder permanecer en el centro por riesgo de la salud del resto. Debe ir/consultar al médico y comunicar al centro lo que le digan, ya que debemos llevar un registro para Salud. En el caso que prescriba el médico que se quede en casa y se justifique, valoraremos, según el tiempo, la asistencia/trabajo telemático. No obstante, se podrán poner en contacto con los progenitores desde el centro de Salud para interesarse e indicarles procedimiento.



- Si el alumno/a tuviera que quedarse en casa por confinamiento preventivo o positivo (cuarentena por Covid) catorce días, nos lo comunica y justifica documentalmente (justificante médico oficial o documento de prueba) lo antes posible y pasará a asistencia/trabajo telemático, además de seguir las indicaciones del médico. No obstante, se pondrán en contacto con los progenitores desde el centro de Salud para interesarse e indicarles procedimiento.
- Si se trata de un alumno/a de riesgo/vulnerable/enfermedad crónica, nos lo debe comunicar para saberlo. Si no puede asistir al centro por diagnóstico del médico donde diga expresamente esa circunstancia, deberá aportarnos copia del documento oficial (Seguridad Social o asimiladas/equivalentes) y, tras valoración, pasará a asistencia/trabajo telemático. Si el riesgo está controlado normalmente, guardando las medidas de protección personal puede asistir al centro. Otros aspectos relacionados con Covid, tendrán que consultarse por correo electrónico a la dirección (Coordinador Covid).

**Resumen actuaciones higiénicas del centro dentro del Protocolo** (se informará y concretará más)

- Cada aula cuenta con un dosificador de gel hidroalcohólico, además de varias zonas.
- Las entradas serán por zonas y ordenadamente.
- Las salidas serán ordenadamente y según Plan de evacuación.
- Recreo en dos zonas diferenciadas (patio y antiguo aparcamiento) y dentro de ellas por zonas.
- La cafetería establece en cada zona una mesa de petición de comida y en el recreo se repartirá por zonas, evitando aglomeraciones en el recreo al cerrarse.
- Aireación constante de las aulas y del centro (en los recreos).
- Formación de grupos con iguales materias optativas para evitar que se muevan del aula lo más posible y así evitar tránsitos.
- **Está en estudio y valoración la posibilidad de semipresencial alternativa (Modelo C de la Circular de la Consejería sobre Medidas de Flexibilización) desde 3º ESO a Bachillerato y Ciclos (se informará cuando se confirme y esté visado por Delegación). Esto se uniría al resto de medidas con el objetivo de reducir la ratio y aumentar seguridad, ya que serían turnos de 14 alumnos/as aproximadamente, tal como van a hacer muchos centros.**
- Desdobles de materias cuando se ha podido hacer por profesorado. Está limitado también por el número de aulas que disponemos.
- Reducción de profesores/as que da clases en el grupo cuando se ha podido hacer por profesorado.
- Para trabajar en el aula, podrían llevar un rotulador de pizarra blanca, tipo veleda, que le servirá para todas las materias en las que salga a la pizarra, ya que no se puede compartir el que usa el profesor/a.
- Refuerzo de cuatro limpiadoras para las mañanas y las tres nuestras se dedican a la tarde.
- Tal como indica Salud en sus Medidas, anulación del Gimnasio para actividad física y se utilizará como aula con distancia o necesidad.



- Anulación de la Biblioteca en el recreo pasando a un sistema de petición de libros por correo electrónico.
- Anulación del servicio de fotocopias al estar los documentos en las plataformas. El profesorado podrá hacer copias para el grupo, si lo considera.
- Anulación del Aula de expulsados, al no poder mezclar al alumnado ni poder tener la distancia de seguridad.
- Limpieza constante y regular de los aseos, con limpiadoras dedicadas y aforos limitados.
- Anulación y/o reducción drástica de actividades extraescolares, salvo las programadas por educación, que serán por grupo individual.
- Las actividades de los Planes y Programas del centro pasarán a trabajo telemático o individual de grupo.
- Se ruega puntualidad al alumnado ya que el portón del antiguo aparcamiento, pasado cinco minutos de la hora de entrada se cerrará. Si se entra tarde al centro, recibirá una amonestación, si no está justificado correctamente, y tendrá que ser acompañado por el profesorado de guardia a la clase, ya que no puede ir solo.
- Se ruega a las familias que no se aglomeran en la puerta a la entrada ni a la salida ya que no puede haber por medidas sanitarias.
- No se podrá ir al centro, salvo citas concertadas y muy imprescindibles a juicio nuestro, ya que se harán por teléfono, correo, iPasen o videoconferencia. Se evita personal externo en el centro por Protocolo. Si se tiene que ir por cita o llamada, será con mascarilla, una persona y siguiendo los protocolos higiénicos del centro obligatoriamente. Las reuniones normalmente serán de forma telemática por videoconferencia con los tutores/as.
- La petición de documentos se hará a través de la ventanilla electrónica y correos facilitados al uso, y se enviará el documento por ese medio.
- Existe una Comisión Covid donde están representados todos los miembros de la comunidad educativa que serán los encargados de revisar regularmente todas las medidas/actuaciones y tener actualizado el Protocolo de trabajo. También forman parte de ella un representante del Ayuntamiento y del Centro de Salud del Puerto de la Torre, además de la Unidad de Prevención de Riesgos de la Delegación.
- Quien decide/manda las actuaciones y confinamientos ante sospechosos o positivos es Salud, no el instituto. Nosotros tenemos que aportarle información/datos de todos los aspectos de salud del alumnado, profesorado y Personal de Administración y Servicios.
- **Todas estas medidas (y otras existentes) están encaminadas a aumentar la seguridad y disminuir las posibilidades de contagio. No son perfectas, pero todos/as nos comprometemos a hacer del instituto un lugar más seguro y estable para garantizar el curso completo presencial. Ocasionará molestias por las que pido disculpas ya.**

**Resumen actuaciones académicas del centro dentro del Protocolo** (se irá informando y concretando más a lo largo de septiembre)

- Desde el inicio de las clases se revisará/trabajar:



- Los medios informáticos/telemáticos que disponen los alumnos/as en casa, así como las conexiones wifi o de cable.
- Los usuarios/contraseñas de las plataformas, de iPasen, así como los correos de contacto para peticiones administrativas, Tutores/as y del equipo de profesores/as que les da clase.
- Practicará en clase con el uso de las plataformas que indique el profesorado y verán visualmente cómo se entra, subir trabajos/ejercicios, ver materiales, ..., hasta manejarlo con soltura.
- Consultarán en las plataformas los contenidos, criterios de evaluación, explicaciones/esquemas, ejercicios y trabajos, por si hubiera que pasar en algún momento a enseñanza telemática individual, de grupo-contagio, de aula o de centro.
- Si trae el móvil, solo podrá usarlo en la clase que el profesor/a autorice por trabajo/actividades. Fuera del aula, continúa prohibido.
- Todas las medidas académicas e higiénicas conllevan compromiso de todos/as en las actuaciones, lo que implica aumento/endurecimiento de correcciones para todo/a aquel que ponga en riesgo la salud general, además de la propia. Por ello, el sistema de correcciones disciplinarias se tratará que sea lo más ágil posible, por lo que pedimos su colaboración.
- Estaremos con una enseñanza mixta de forma presencial hasta que Salud nos indique que pasemos a telemática, pero consideramos que debe ensayarse porque es una modalidad que parcialmente se quedará instaurada como metodología y competencia digital del alumnado. No obstante, como he dicho, estamos estudiando más medidas para aumentar la seguridad como semipresencialidad, en la línea propuesta por la Consejería de Educación.
- Por Instrucción/Protocolo tenemos que preparar un horario también de enseñanza telemática donde se reduce y fija la docencia, a la vez que se concreta en las programaciones, desde el principio, esa actividad telemática con recomendación de contenidos básicos y esenciales, actividades solo necesarias y con la mentalidad puesta en esa metodología.

### **Recomendaciones/sugerencias sobre el contenido de la mochila** (lo que yo haría)

- Materiales escolares del día (vigilar peso y no compartir ni siquiera bolígrafos/lápices).
- Gel hidroalcohólico personal con nombre (bote chico o toallitas de gel), para otras situaciones fuera aula/centro.
- Guantes (voluntario por tranquilidad).
- Pantalla individual (voluntario por tranquilidad y conjuntamente con la mascarilla).
- Mascarilla de repuesto en caja o bolsita aislada del resto de materiales (si emergencia en el centro, se la podemos proporcionar una vez).
- Pañuelos papel desechables (no compartir paquete).
- Botella agua individual con nombre (no compartir).
- Medicación, materiales íntimos y cualquier aspecto para uso individual.
- Rotulador negro de pizarra blanca, tipo veleda, por no poderse compartir (voluntario).